



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La hidatidosis en la Patagonia y en nuestra provincia, constituye una verdadera endemia, que causa pérdida de vidas humanas también mortandad de ganado ovino.

Las implicancias sociales de esta enfermedad, hacen de gran importancia que la hidatidosis sea el tema de una de las ponencias en el 69 Congreso Argentino de Cirugía, puesto que el tema no era tratado en ese ámbito desde el año 1959.

No menos importante es que la exposición estará a cargo de un médico de nuestra provincia, el doctor Martín Odriozola, quien ha trabajado con un equipo de colegas para la preparación del material que será expuesto en el citado Congreso y será también publicado en la Revista Argentina de Cirugía.

Teniendo en cuenta lo expuesto, es que solicitamos a la Legislatura de la provincia, todo el apoyo que esté a su alcance.

Por ello:

AUTOR: Ovidio Octavio Zúñiga



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, el 69° Congreso Argentino de Cirugía, a desarrollarse durante el mes de octubre de 1998, en la ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2°.- De forma.